

NUMERO	ID_ PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	3172	Junto con saludar, solicito formalmente considerar la incorporación de la comuna de Recoleta, Región Metropolitana, dentro de las comunas contempladas en el presente llamado, específicamente para la ejecución del plan formativo conducente a licencia de conductor profesional correspondiente. De acuerdo con el numeral 1.2 de las bases, actualmente se contemplan diversas comunas de la Región Metropolitana, entre ellas Santiago, San Ramón, Huechuraba, La Florida, Maipú y Estación Central. Sin embargo, no se encuentra incorporada la comuna de Recoleta. Considerando la población de la comuna, su ubicación dentro de la Región Metropolitana, la conectividad con comunas aledañas y la potencial demanda existente por capacitación conducente a licencias profesionales de conducción, solicitamos evaluar la incorporación de Recoleta al presente llamado. Región: Metropolitana. Comuna: Recoleta. Plan formativo: PF0623, conducente a licencia de conductor profesional clase A-3. Modalidad: Presencial.	Según lo dispuesto en el numeral 1.6 de las Bases Administrativas del concurso, ese Servicio Nacional no responderá aquello que constituya una solicitud distinta a una consulta y/o aclaración. Sin perjuicio de ello y de conformidad a los numerales 1.2, 1.3 y 2.1 de las Bases Administrativas en comento, que rigen el concurso, los oferentes se encuentran estrictamente mandatados a presentar sus propuestas únicamente respecto de los planes formativos y las comunas que han sido expresamente contemplados para cada línea de producto en las bases del llamado y cuyas propuestas metodológicas estén previamente aprobadas, a través de acto administrativo e incorporadas en el “Registro de Propuestas Metodológicas de Planes Formativos SENCE”. En consecuencia, atendido que la inclusión del plan formativo PF0623, no constituye una consulta y/o aclaración sino un requerimiento y que el mismo no se encuentra considerado dentro de la oferta territorial establecida para la comuna de Recoleta en el presente proceso, no resulta procedente acceder a la solicitud de incorporación.
2	3173	En relacion a documentación adjuntar en el punto CERTIFICADO DE ADMISIBILIDAD DE ANTIGÜEDAD, a que tipo de documento se refieren específicamente. Existe algun formato específico.	En el punto 3.1.1, de las bases administrativas, referentes al proceso de Revisión de Admisibilidad por RUT indica, en lo que interesa, que “El Oferente deberá tener al menos dos años de antigüedad contados desde su fecha de constitución hasta la fecha de cierre del presente concurso”. Lo anterior, no se acredita mediante un certificado, sino a través de la información que este Servicio Nacional tiene en la plataforma RUDO, por lo que no es necesario se adjunte ningún antecedente para ello, sólo los que acreditan las experiencias, de conformidad a lo que se indica en dicho punto.

NUMERO	ID_ PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
3	3174	Respecto a la documentación relacionada a las autorizaciones del Ministerio de Transporte , en que Item de la propuesta se adjuntan.	Conforme a lo establecido en el numeral 3.1.2 de las Bases Administrativas, la forma de acreditación varía según la fecha de emisión del documento: Resoluciones emitidas hasta el 31 de agosto de 2026: No deberá adjuntar ningún documento, ya que este Servicio verificará la acreditación especial directamente con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a través de una revisión interna. Resoluciones emitidas con posterioridad al 31 de agosto de 2026: Sí deberá adjuntar el documento en el sistema de presentación de propuestas. Específicamente, deberá cargarlo en el menú inicial, PASO 3 - DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PROGRAMA - ACREDITACIÓN ESPECIAL DEL MTT.
4	3175	Actualmente, estamos completando la información para la postulación del curso A-3 en la plataforma. Sin embargo, al llegar a la sección correspondiente a la selección de los módulos transversales, no se despliega ninguna opción disponible, lo que impide continuar con el proceso de postulación. Agradeceríamos su apoyo para revisar esta situación y solucionar el inconveniente, a fin de poder completar correctamente la postulación del curso.	Informamos que, de acuerdo con las verificaciones realizadas, la plataforma se encuentra operativa y no se identifican inconvenientes generales asociados a la selección de módulos transversales. La situación reportada podría corresponder a una incidencia puntual de conectividad, sesión o disponibilidad temporal del servicio. Por lo anterior, solicitamos intentar nuevamente el proceso de postulación, asegurándose de utilizar el navegador recomendado Google Chrome y contar con una conexión estable a Internet. En este sentido, solicitamos intentar nuevamente el ingreso y completar el proceso de postulación, verificando que la información requerida en las etapas previas se encuentre correctamente ingresada.